

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Fecha: 14 de marzo de 2019, hora: 13:00h., lugar: Sala de Profesores de la Facultad

Asistentes

Presidenta:

D^a. Ana María Serrano Bedia

Secretario:

D. Sergio Sanfilippo Azofra

Miembros:

D. Pedro Pablo Coto Millán

D^a. Ana Fernández Laviada

D. José Luis Fernández Sánchez

D. Gema García Piqueres

D^a. M^a Elena García Ruiz

D^a. María Hierro Franco

D. Antonio Martín Hernández

D^a. Belén Navalón Postigo

D^a. Marta Pérez Pérez

D. Héctor San Martín Gutiérrez

D. Javier Torre Saiz

Excusan su asistencia:

D. Daniel Díaz Fuentes

D. Francisco Javier Martínez García

D. Daniel Pérez González

D^a. Sara Trigueros Preciado

Orden del día:

Punto 1. Renovación miembros Comisión.

Punto 2. Modificación de los Manuales SGIC de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad.

Punto 3. Debate y aprobación, en su caso, de los Informes Finales SGIC curso 2017-2018 de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión y a continuación se da paso a los distintos puntos del orden del día.

Punto 1

La presidenta informa sobre la renovación de la comisión, da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece la labor realizada por los miembros de la comisión que han dejado de pertenecer a la misma.

Punto 2

La presidenta explica las modificaciones propuestas en los Manuales SGIC de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad.

D. Héctor San Martín Gutiérrez propone la siguiente modificación:

Cambiar la redacción del apartado P3-1 b, de tal forma que para las reuniones con los delegados figure que se harán al menos dos al año, en lugar de al finalizar cada cuatrimestre. De esta forma coincidiría con la redacción propuesta para el apartado P3-2 b.

Se aprueban las modificaciones propuestas en los Manuales SGIC de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad.

Punto 3

La presidenta presenta los Informes Finales del Sistema de Garantía Interna de Calidad del curso 2017-2018 de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad y da la palabra a los coordinadores de los títulos para que cada uno exponga los aspectos más destacados de dichos informes.

En el caso del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA), D. José Luis Fernández Sánchez, coordinador de dicho título, destaca la normalidad en el desarrollo del título. También comenta la reducción en el número de alumnos y la elevada tasa de abandono relacionada con alumnos que no defienden el trabajo fin de master.

A raíz de lo expuesto en el Master Universitario en Dirección de Empresas se produce un debate sobre la problemática de los trabajos fin de master.

En el caso del Master Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas), D. Héctor San Martín Gutiérrez, coordinador de dicho título, comenta los resultados positivos en el desarrollo del título. También destaca el elevado número de alumnos que han defendido el trabajo fin de master y explica las acciones realizadas para ello. Respecto a los aspectos a mejorar, comenta la baja satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas, para lo que se propondrán acciones de mejora.

D. Héctor San Martín Gutiérrez agradece, en su nombre y en el de su grupo de investigación, el trabajo realizado por D. Jesus Collado Agudo como anterior coordinador del Master Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas).

En el Master Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información, D^a. M^a Elena García Ruiz, coordinadora de dicho título, destaca como único aspecto negativo del informe la reducción en el número de profesores que imparten docencia en dicho título, lo que se podría deber, más que a una reducción efectiva, a la variación en el cómputo de las asignaturas del perfil investigador.

D^a. Belén Navalón Postigo, técnico de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aclara que dicha reducción se debe a un cambio en la forma de computar los profesores más que a una reducción real en el número de profesores.

D^a. M^a Elena García Ruiz solicita la inclusión de dicha explicación en los Informes Finales del Sistema de Garantía Interna de Calidad del curso 2017-2018.

La presidenta comenta el Informe Final del Sistema de Garantía Interna de Calidad del curso 2017-2018 del Master Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) al no estar presente el coordinador de dicho título. Destaca el reducido número de alumnos matriculados.

La presidenta y los coordinadores de los títulos presentan las propuestas de mejora.

Se produce un debate sobre la propuesta de mejora 1 relativa a estudiar la posibilidad de modificar el actual reglamento de Trabajo Fin de Máster en los apartados relativos a la defensa y evaluación de dichos trabajos para tratar de mejorar la tasa de lectura de los mismos. Aunque se expresan diferentes opiniones de cómo debería ser el nuevo reglamento, los miembros de la comisión están de acuerdo con la propuesta realizada de estudiar la posibilidad de modificar dicho reglamento.

Tras la explicación sobre la propuesta de mejora del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA) relativa a estudiar y proponer un nuevo calendario para el MBA se produce un debate sobre la forma de modificar el calendario y se acuerda retirar de dicha propuesta la última parte de su redacción inicial, relativa a comprimir el desarrollo de las clases.

Se acuerda una nueva propuesta de mejora común para todos los títulos relativa a la correspondencia entre los proyectos formativos definidos en las prácticas y los contenidos y competencias trabajados en los títulos, para que los programas formativos se adecúen a los programas de los Másteres.

También se acuerda otra propuesta de mejora común para todos los títulos, que plantea estudiar alternativas de comunicación y promoción para los Posgrados Oficiales de la Facultad.

Se suprime la propuesta de mejora 1 del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA) relativa a la creación de un repositorio sobre los TFM, ya que se va a desarrollar un proyecto piloto en el Master Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información en relación a la herramienta URKUND. En función del resultado del proyecto piloto, dicha herramienta podría implantarse en el resto de los Másteres.

Se suprime la propuesta de mejora 1 del Master Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas) relativa a la elaboración de fichas sobre posibles contenidos prácticos vinculadas al TFM, al detectarse que estaba duplicada.

D. Javier Torre Saiz sugiere que se solicite a los alumnos ideas para mejorar los Títulos Oficiales de Posgrado.

Se aprueban los Informes Finales del Sistema de Garantía Interna de Calidad del curso 2017-2018 con las modificaciones comentadas.

Punto 4.

Se abre un turno de ruegos y preguntas.

No hay ruego ni preguntas.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: D^a. Ana María Serrano Bedia

Fdo.: Sergio Sanfilippo Azofra